

**INFORME SOBRE CONSERVACIÓN DE
UN MURO DEL FORO ROMANO
DE TARRAGONA**

(COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS)

Ponente: EXCMO. SR. D. JOSÉ RAMÓN LÉLIDA.

EXCMO. SEÑOR

Para resolver debidamente el caso que en relación a las disposiciones vigentes sobre conservación de monumentos antiguos y excavaciones plantea el descubrimiento de un muro romano en Tarragona, con ocasión de unos derribos llevados a cabo por aquella Corporación municipal para construir un mercado, cree necesario esta Real Academia hacer breve relación de los hechos que constan en el expediente enviado al efecto por esa Dirección general del digno cargo de V. E.

El Ayuntamiento de Tarragona, con objeto de construir un edificio destinado a Plaza-Mercado, adquirió varias casas en la parte alta de la población, situadas en la manzana comprendida entre las calles de Santa Teresa, Trascarnicerías, Mercería y la prolongación de la calle de Santa Ana; mas como al practicar los derribos de dichas casas se descubrieran restos de época romana, la Comisión provincial de Monumentos, con fecha 17 de Mayo de 1919, pidió a la Superioridad en un razonado informe fuesen conservados dichos restos, que a su juicio constituían el límite Norte del Foro de la antigua ciudad, y en consecuencia, la Dirección general de Bellas Artes, empezando por dar orden telegráfica de suspensión de las obras, pidió informe sobre el particular al Arquitecto del Ministerio, don Ramón Salas, el cual en su escrito, acompañado de un plano, después de discurrir sobre la situación de los edificios romanos de la famosa ciudad, precisa la del Foro, que era de figura rectangular, reconociendo como restos del mismo los descubiertos con ocasión de los expresados derribos e indicando la conveniencia de respetarlos, ya que con ellos y los que pudieran descubrirse si se practicaran excavaciones, podría determinarse mejor el emplazamiento del Foro. Estima dichos

restos como muestra de los excelentes constructores que fueron los romanos, y observa que el principal de aquéllos es un muro, cuya dirección es paralela al eje principal del Foro, y cuya longitud es de unos cuarenta metros. «Actualmente, añade, quedan subsistentes dos hiladas de sillares en toda la longitud del muro; en el extremo Oeste existe una parte que tiene cuatro hiladas más, o sea un total de seis, y en el extremo Este hay otra porción de muro con ocho hiladas más, que forman un total de diez», siendo este último trozo el que se considera especialmente necesario conservar. Menciona luego otros dos restos aislados que indican la latitud que tendría esta parte de la edificación romana del Foro; y por fin describe el muro diciendo que sus sillares son de labra y despiezo magníficos, estando sentados sin material de unión como perfecta obra romana.

Lleva este informe la fecha de 14 de Junio del expresado año de 1919; y en 25 del propio mes elevó al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el Ayuntamiento de Tarragona una larga exposición, en la que, después de prolijas consideraciones, encaminadas en su mayor parte a decir que los citados restos de que no hace aprecio, *en manera alguna pueden quedar en el sitio que ocupan*; y de añadir que si a pesar de ello han de pasar a propiedad del Estado, deberá indemnizarse al descubridor, de lo cual no compete a la Academia indicar lo que proceda; propone al cabo, en el supuesto de que habrá de ser derribado el muro, «a marcar en el suelo de la Plaza o en el pavimento del Mercado, de una manera perfectamente visible e indeleble, las trazas del mismo, con una inscripción que indicase las circunstancias especiales de la mentada obra».

En tal estado pasó el asunto a informe de la Real Academia de la Historia, la cual estimó y propuso que antes de formularle se practicaran excavaciones en el sitio de referencia, a fin de que, conocido por tal medio lo que del muro y otros restos hubiera oculto, pudiera formarse cabal juicio de la Importan-

cia de tales construcciones y, en consecuencia, de lo que importase su conservación.

Nombrado por la Superioridad para practicar las excavaciones D. Angel del Arco y Molinero, nuestro correspondiente Presidente de aquella Comisión de Monumentos y Director del Museo Arqueológico provincial, abrió zanjas a uno y otro lado del muro, del que descubrió dos hiladas más, la inferior resaltada de la línea vertical del paramento, sentada sobre hormigón tendido sobre mampostería; descubrió también algunos fragmentos arquitectónicos de mármol pertenecientes a columnas y cornisas molduradas; y ampliando y profundizando la exploración descubrió restos varios de construcciones posteriores a aquélla. Del resultado de estos trabajos ha dado cuenta el Sr. Arco y Molinero en una *Memoria* acompañada de plantas, secciones y fotografías, en la cual, después de discurrir acerca de la situación topográfica de los monumentos romanos de Tarragona, puntualiza la del *Foro*, por los distintos restos que de él se conservan, y afirmándose en la creencia de que uno de ellos es el muro descubierto, por lo que constituye un dato interesante para la reconstitución gráfica de tan principal monumento de la antigua ciudad y exacto conocimiento de la misma.

Tales son los antecedentes del caso ya fallado por la Real Academia de la Historia, y con los cuales ha de fallar la nuestra.

Resulta de todo ello que las personas competentes están conformes en que el muro debe ser conservado, a lo menos en la parte en que se ofrece con mayor altura y mejor estado; y que si es cierto que se trata de un trozo de muro de sillería magnífica, pero liso, sin adorno alguno, constituye un dato topográfico que debe de quedar visible por ser resto del *Foro romano*. Desnudo e incompleto como está el muro, no puede desconocerse que tiene un valor arquitectónico, puesto que se ajusta a un sistema y estructura característicos; y que ni por ello ni por lo que representa su situación, relacionada con otros restos del mismo monumento, podría autorizarse

como ha indicado la opinión indocta desmontarle y reconstruirle en otro sitio, lo cual, sobre ser siempre peligroso, sería el presente caso de todo punto incongruente.

Propondríamos desde luego la conservación total de lo descubierto; pero teniendo en cuenta que el origen del descubrimiento fueron los derribos ordenados por el Ayuntamiento para una mejora urbana, y que en estos casos conviene buscar si es posible una solución armónica de los encontrados intereses, lo cual, dejando a salvo los fueros de la Historia y del Arte, facilite los fines utilitarios de la vida moderna, esta Academia cree que la solución pudiera concretarse en la forma que propuso y aceptó la Academia de la Historia, lo cual se reduce a los dos puntos siguientes:

1.º Que sea respetado y conservado el trozo mejor del muro, de diez hiladas, que cae a la parte oriental del solar; y que de lo restante, o sea el largo trozo intermedio de dos hiladas y el trozo occidental de seis, desfigurado, solamente se destruya al hacer las proyectadas obras la parte necesaria, hasta que quede el resto del muro en las rasantes de plaza y mercado para que se conserve siempre bajo tierra lo demás.

2.º Que el Ayuntamiento se obligue, conforme propuso en la instancia de referencia, a dejar señalado en el pavimento de plaza y mercado de un modo preciso y permanente, tanto por el medio antedicho como en lo que haya que sufrir, mediante una faja longitudinal, desde el trozo de muro conservado y de toda su anchura hasta la calle de Mercería, la situación de la fábrica romana descubierta, para que siempre pueda ser conocida su traza y se perpetúe, por lo tanto, el dato topográfico, que juntamente con el trozo respetado, importa conservar; y que a dicha faja indicadora acompañe una inscripción en la que se exprese ser esa la indicación del trozo de muro septentrional del *Foro romano*, en toda su anchura y longitud en aquel sitio, según lo manifestó el descubrimiento habido al practicar los derribos para construir el mercado.



Lo que, con devolució del expediente a que este informe se contrae, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 20 de Mayo de 1922.—*El Secretario general*, ENRIQUE M.^a REPULLÉS Y VARGAS.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

(*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.—30 Septiembre de 1922).

DELS NOSTRES CAMVIS

PUBLICACIONS REBUDES

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Julio a Septiembre de 1922.—Sumario: Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1920, por José Ramon Mélida.—Estudios históricos de la ciudad de Fraga (conclusión), por José Salarrullana de Dios.—El Califato occidental (conclusión), por Angel Gonzalez Palencia.—Paralelismo entre las instituciones fundamentales de la sociedad céltica e ibérica, por Pedro Planas, S. J.—Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia, hechas en el siglo xvii a ruego de D. Tomás López, por Vicente Castañeda.—La Patria y la Región, según Menéndez y Pelayo (concl.), por Luis García Ribes y José M. Gil Robles.—Notas bibliográficas.—Sección oficial y de noticias.—Bibliografía.—8 láminas sueltas.—Pliegos 21 y 22 de la Guía de los Museos Arqueológicos. Museo de Tarragona.

Bulletin-Académic Royale d'Archéologie de Belgique.—Fondée le 4 Octobre 1842.—1921-II-Anvers: Procès-Verbaux, Séance du 3 avril 1921.—Liste des publications parvenues à la Bibliothèque pendant les mois d'avril et mai 1921.—Compte-rendu analytique des principales publications parvenues à la B. pendant les mois d'avril et mai 1921.—Rapport de M. G. Macoir sur le travail de M. J. Geasler.—La Confrérie des Arbalétriers de Hasselt. Pièces justificatives.—Procès-Verbal. Séance du 5 Juin 1921.—Bibliothèque: Compte-rendu analytique, Fernand Donnet.—Rapport sur le Congrès archéologique de France. Limoges. Brive. 13-21 Juin 1921, Paul Saintenoy.—Le Congrès Archéologique et la Cathédrale de Tournai, Paul Saintenoy.

Mémoires de la Société Archéologique de Montpellier.—Deuxième Série-Tome VIII.—1.er Fascicule (1920) contient: Note sur l'*Audi Tellus et le Miles Christi* du manuscrit 6 de la Bibliothèque municipale de Montpellier, par Félix Rangé.—Esquisse d'une iconographie de Saint Roch, par Emile Bonnet.—Notes et réflexions pour servir à l'histoire de l'ancienne faïence de Montpellier, par Prosper Guerre.—Nouvelle chronologie des évêques de Agde d'après les Cartulaires de cette église, par J. Despetis.—Une charte inédite du XIIIe siècle en faveur des Juifs de Narbonne, par B. Gaillard.—Comptes Journaliers de Guillaume Sicard, administrateur du Collège Saints-Benoit-et-Germain à Montpellier, 1368, par M. Chaillan.—Les portraits des Consuls de Montpellier, par Emile Bonnet.—Note sur le manuscrit H 449 de la Bibliothèque de la Faculté de Médecine de Montpellier, par

Dom André Cabassut.—Le Studium du papér Urbain V à Gigean, par Mr. Chaillan.—Comptendu des travaux de la Société Archéologique de Montpellier pendant les années 1914 à 1918. (*Valum de 214-CXLVI pags. amb 13 Lâmines soltes*) — 2.e Fascicule (192.) contient: Note sur le ms. H 449 de la Bibliothèque de la Faculté de Médecine de Montpellier, par Dom André Cabassut.—Le Studium du pape Urbain V à Gigean, par M. Chaillan.—Note sur dix-huit manuscrits d'origine montpelliéraine conservés à Cambridge, par Dom André Cabassut.—Estudes historiques sur la Cour des Comptes, Aidesat Finances de Montpellier, d'après ses archives privées, par M. Pierre Vialles.—Documents sur Villeneuve, Poussan et Barlaruc, par M. Chaillan.—La condition féodale de Montpellier, par M. Gaillard.—Documents pour servir à l'histoire de l'art en Bas Languedoc, par MM. Emile Bonnet et Prosper Falgainolle.—Tables des Matières et des planches hors texte. (*Pags. 215 a 498 amb 2 Lâmines soltes*). (Seguirà)

EFEMÈRIDES TARRAGONINES

115. HOMENATGE A L'IXART.—L'Associació de la Premsa Diària de Barcelona, a la vetlla del 1 de Març, en homenatge a la memòria dels il·lustres periodistes En Joan Manyé i Flaquer, En Josep Ixart i En Miquel J. Oliver, inaugura, amb llurs retrats, la seua galeria, llegint-se les biografies dels tres distingits i honorables escriptors, havent estat a carrea del nostre paísà l'historiador D. Adolf Opisso l'estudi referent al famós crític tarragoní D. Josep Ixart, la notícia de qual homenatge entra de ple consignar-la satisfactoriament en aquestes efemèrides.

116. VISITA DEL DR. FINKE.—Al 415 de Març, estigué a n'aquesta ciutat el distingit historiàgraf alemany Dr. Finke, professor de l'Universitat de Friburg, en viatge d'estudi i nova investigació de les relacions dels Reis d'Aragó amb la Seu Romana i respecte de l'última etapa del Cisma d'Occident amb Benet XIII, trobant a l'Arxiu Diocesà de Tarragona, algun document referent al concili de Pisa.

117. EL PARE CIRERA A TARRAGONA.—Al 12 de Març, en el local de l'Acció Popular Catòlica, el Reverent P. Cirera S. J. donà una conferència, il·lustrada amb projeccions, sobre l'Índia, sa història sos monuments, i estat actual de ses crencies i de l'obra cultural i importància de la Missió de Bombay, confiada als Jesuïtes de la Província Aragonesa.

118. CONFERÈNCIA: RAMON LLUL.—A càrrec de l'Acció Popular Catòlica, al 20 de Març, el Director de la Biblioteca-Arxiu de l'Universitat de Barcelona, don Manuel Rubio Borràs, donà una conferència sobre el tema: *Ramon Llul en la leyenda, en la ciència y en el arte*, acompanyada de setanta projeccions del senyor Ramos Cobos, bibliotecari.

119. CANTS DE PASSIO.—A la vetlla del 26 de Març, tingué lloc a nel Saló de l'Acció Popular Catòlica, qui l'organitzà, una sessió musical de *Els Cants de la Passió*, que cantaren elements de l'*Orfeó Català* i l'*Orfeó Tarragoní*, dirigida pel mestre En Joan Llangueras i acompanyant-la amb una exposició exhortativa poemàtica general i de cada una de les cançons.

ESTAMPA EDITORIAL TARRAGONA, S. A.